

160250

## ACTA DE INSPECCION

Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día dieciséis de noviembre dos mil seis, en la Facultad de Medicina. Departamento de Fisiología Y Bioquímica, sita en Granada.

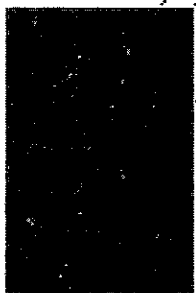
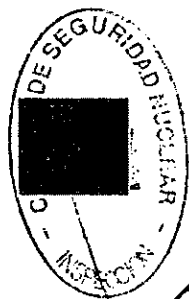
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a Radioinmunoanálisis, cuya autorización de puesta en marca, fue concedida por el Ministerio de Industria y Energía. Dirección General de la Energía, en fecha 17 de septiembre de 1983

Que la Inspección fue recibida por Jefe del Servicio de Radiofísica Hospitalaria (Protección Radiológica), y Operadora de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

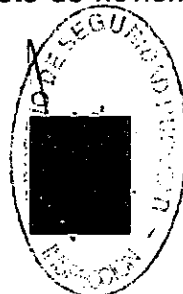
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Consta haya sido informada la solicitud de modificación, relativa al traslado de la instalación, al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 10 de noviembre de 2006.
- En la actualidad la instalación radiactiva, se encuentra ubicada en el del emplazamiento referido, de acuerdo con el plano presentado en la solicitud, señalizada y provista de acceso controlado.



- Consta que el Servicio de Radiofísica Hospitalaria (PR), haya realizado medidas de ausencia de contaminación, en su ubicación antigua, con resultado negativo, cuya última figura con fecha 6 de noviembre de 2006.-----
- En el momento de la inspección, se encontraba disponible en el interior de un frigorífico, material radiactivo marcado (██████████) dentro de los límites autorizados.-----
- Disponen de los medios adecuados para la manipulación y almacenamiento, de material y de residuos radiactivos, de extinción de fuego y superficies en general.-----
- Disponen de una Licencia de Operador, en vigor.-----
- Fue exhibido el Diario de Operación de la instalación, de ref. 94.05.-----
- El personal de operación es controlado dosimetricamente, mediante dosimetría de área.-----
- Consta hayan dado cumplimiento a la Esp. 13ª, relativa al envío del informe anual de la instalación.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecisiete de noviembre de dos mil seis.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA y BIOQUÍMICA**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.